



PATRONATO
DEL ESTUDIANTE
SUDCALIFORNIANO

Gobierno del Estado de Baja California Sur
Secretaría de Educación Pública
Patronato del Estudiante Sudcaliforniano
Subdirección Administrativa

La Paz, Baja California Sur, 06 de noviembre de 2023
ASUNTO: respuesta a solicitud.

**C. Evaristo Castro NotiBCS.
PRESENTE. –**

Atendiendo su solicitud con número de folio 030074923000003 con fecha de presentación 09/10/2023 a través de la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

Por este medio el Patronato del Estudiante Sudcaliforniano tiene a bien informar a Usted que, este Organismo Público Descentralizado, no realiza actividades educativas de ningún tipo y por lo tanto no cuenta con la Información en la modalidad que Usted requiere, nuestra actividad es el otorgamiento de becas nivel telesecundaria secundaria medio superior licenciatura maestría y doctorado a estudiantes sudcalifornianos, que realizan sus estudios dentro y fuera de la entidad en las diferentes instituciones públicas.

Sin otro asunto en particular, me es grato quedar a sus finas consideraciones.

ATENTAMENTE

**LIC. RAUL ASTOLFO RICO CASTRO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
PATRONATO DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO.**